



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2023**

La Comisión de Calidad celebra una sesión ordinaria mediante videoconferencia, a las 11,30 horas del día 9 de marzo, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 2 de noviembre de 2022.**
- 2. Memoria de Seguimiento 2021-2022 e Informe de Seguimiento definitivo.**
- 3. Plan de Mejora aprobado en la Memoria de Seguimiento 2021-22.**
- 4. Buzón de quejas y sugerencias.**
- 5. Ruegos y Preguntas.**

### **ASISTENTES:**

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado  
Prof. D. Jesús Román Zaragoza  
Prof. D. Luis Miguel Bedoya del Olmo  
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz  
Profa. Dña. M. Dolores Tenorio Sanz  
D. Rafael Areñas Velasco  
Profa. Dña. Juana Benedí González  
D. Pablo Esbec Aparicio  
Prof. D. Leopoldo García Sancho  
Profa. Dña. Ana Pintado Valverde  
Profa. Dña. Aranzazu Sánchez Muñoz  
Profa. Dña. Ana Isabel Torres Suárez

Excusan su asistencia Dña. Ana María López Campos y las Profesoras Dña. Concepción Civera Tejuca, Dña. Marta Jiménez Ferreres y Dña. María Molina Martín.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 2 de noviembre de 2022.**

Se aprueba por asentimiento.

- 2. Memoria de Seguimiento 2021-2022 e Informe de Seguimiento definitivo.**

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano de Calidad que indica que el Rectorado ha considerado, respecto de la Información Pública del Título, que se cumplen todos los aspectos a evaluar. Sólo se recomienda crear un enlace directo en la web del título con el

calendario académico, aunque este ya está incluido en otro apartado de la página web. En cuanto al Análisis de la Implantación y Desarrollo Efectivo del Título se recomienda incluir la participación en Proyectos de Innovación Docente y el análisis de dicha participación. El resto de aspectos se cumplen o no proceden.

### **3. Plan de Mejora aprobado en la Memoria de Seguimiento 2021-22.**

El Prof. Córdoba Díaz informa sobre la evolución del Plan de Mejora presentado en la Memoria de Seguimiento 2021-22 que fue aprobado en la Comisión de Calidad del 2/11/2022 y en la Junta de facultad del 7/11/2022.

1. Se ha continuado con la estrategia de efectuar un análisis retrospectivo de los datos de las asignaturas e incluir comparativas del Grado y Doble Grado. Esta información será de gran utilidad a la hora de plantear futuras modificaciones.
2. Se van a realizar en breve unas sesiones informativas del programa Docentia dirigidas sobre todo a los profesores de nueva incorporación.
3. Se va a continuar reforzando la información a los alumnos para que conozcan el canal de quejas y sugerencias de la página web de la Facultad.
4. Se han revisado y mejorado los Dípticos elaborados por el Rectorado para el Grado en Farmacia y el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética.
5. En cuanto a las Condiciones de Seguridad en el Centro se han acometido las siguientes acciones:
  - Se han revisado y sustituido las campanas extractoras de los laboratorios de docencia e investigación.
  - Se continúa la ejecución del Plan de Obras de puesta en norma y modernización de los laboratorios de prácticas. Ya se han finalizado los de microbiología, farmacia y tecnología farmacéutica, bromatología y físico-química.
  - Se ha contactado con la Unidad de Prevención de Riesgos laborales para elaborar un simulacro y plan de evacuación de la Facultad que se prevé esté listo a finales de 2023.
  - Se mantienen las gestiones para la construcción de las escaleras de emergencia.
  - Se ha incentivado el uso del buzón de quejas y sugerencias entre el personal de administración y servicios.
  - Se ha elaborado un análisis retrospectivo sobre la satisfacción de los estudiantes de Prácticas Tuteladas en el periodo de Hospital.
  - Se han realizado unos Talleres formativos sobre el Trabajo de Fin de Grado dirigidos a estudiantes de quinto curso de Grado y sexto curso de Doble Grado.
  - Se han trasladado los resultados de las encuestas de satisfacción del PDI del Doble Grado al órgano de coordinación de la facultad de medicina.
  - Se está trabajando en la mejora de la red de egresados de linkedin que se irá ampliando los próximos años y en la que se va a integrar la bolsa de trabajo del Colegio Oficial de FÁrmacéuticos de Madrid.

D. Pablo Esbec Aparicio pregunta qué tipo de información tienen los alumnos del buzón de quejas y sugerencias a lo que el Vicedecano responde que desde el primer día en que se reciben los alumnos en la facultad se les informa de la existencia de dicho buzón que, además, aparece en la página web de forma clara.

D. Rafael Areñas Velasco pregunta quién se encarga del buzón de quejas y sugerencias y si hay un protocolo de actuación en el caso de una denuncia. El Vicedecano de Calidad responde que él se encarga de recibir todas las entradas al buzón y resolverlas directamente cuando son sugerencias o cuestiones de menor importancia. Cuando la queja o reclamación

no es menor se convoca a la Comisión de Calidad y si se trata de una denuncia se pasa a las instancias superiores correspondientes como la Inspección de Servicios del Rectorado.

La Profa. Pintado Valverde comenta que ayer fueron a su Departamento unas personas del Ayuntamiento para hacer unas fotos y pregunta si tiene algo que ver con el tema de las escaleras de incendios a lo que la Sra. Decana responde que posiblemente ya que el procedimiento está abierto y siguen recabando información.

D. Rafael Areñas Velasco dice que el Colegio de Farmacéuticos de Madrid está trabajando en el tema de la bolsa de trabajo y otras informaciones útiles para los egresados y en cuanto esté actualizada su base de datos contactará con el Vicedecano de Calidad para establecer los enlaces oportunos a los egresados.

#### **4. Buzón de quejas y sugerencias.**

El Vicedecano de Calidad informa sobre lo recibido en el buzón de quejas y sugerencias. Se ha recibido una queja sobre el comportamiento anómalo de una profesora de Estadística que se resolvió rápidamente una vez contactado el Departamento responsable de esa docencia.

Una sugerencia sobre la posibilidad de realizar visitas guiadas por la Facultad fue remitida al Vicedecano de Estudiantes. Otra sugerencia sobre la creación de una asociación de jubilados que pudieran asesorar/informar sobre salidas profesionales se contestó indicando que ya se desarrollan en la Facultad unas Jornadas de Orientación al respecto para estudiantes de los últimos cursos.

Se recibieron una queja y una sugerencia que no dejaron contacto ni solicitaron respuesta de modo que no fueron atendidas.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

La Profa. Pintado Valverde pregunta si hay algún tipo de encuesta de satisfacción de los alumnos sobre las Prácticas Externas a lo que el Vicedecano responde que sí las hay y, además, los resultados muestran un elevado grado de satisfacción, lo que ocurre es que aún no se han publicado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión que recoge la presente acta y de la que, como secretario, doy fe.

Madrid, a 9 de marzo de 2023

VºBº  
La Decana

El Secretario Académico

Fdo. Irene Iglesias Peinado

Fdo. Jesús Román Zaragoza